

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL · SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN CHILEVALORA

Mantenedor(a) Mecánico(a) Base Equipos Móviles

P-0400-7233-012-V02

● VIGENTE

NIVEL 2 · MCTP

EVALUACIÓN PARCIAL

SECTOR Minería Metálica	SUBSECTOR Minería del Cobre	UNIDADES (UCL) 2	VIGENCIA PERFIL 30/12/2029
ÁREA PRODUCTIVA Mantenimiento Mecánico	CIU / CIUD 0400 / 7233	ACREDITACIÓN 28/12/2017	ORGANISMO SECTORIAL OSCL de la Minería

PROPÓSITO PRINCIPAL DE LA OCUPACIÓN

Realizar el mantenimiento mecánico básico de equipos móviles, lo que implica revisar, apoyar y limpiar equipos y componentes en las labores de mantenimiento de equipos móviles de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

ÁMBITO OCUPACIONAL

AL OBTENER LA CERTIFICACIÓN EN ESTE PERFIL OCUPACIONAL, EL TRABAJADOR HABRÁ DEMOSTRADO SUS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN LAS UNIDADES QUE LO COMPONEN, LO QUE SUMADO A UNA CAPACITACIÓN EN LAS PARTICULARIDADES DE CADA FAENA LE DARÁ LAS HERRAMIENTAS PARA DESEMPEÑARSE TANTO COMO MANTENEDOR DE COMPONENTES MECÁNICOS MINERÍA, ASÍ TAMBIÉN COMO OPERADOR MINA, OPERADOR PLANTA O MANTENEDOR EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DE OTROS SECTORES.

UNIDADES DE COMPETENCIA LABORAL · 2

01 Realizar Mantenimiento Mecánico Básico de Equipos Móviles de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente U-0400-7233-031-V02

02 Trabajar con Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente U-0400-8111-032-V03

DETALLE DE UNIDADES DE COMPETENCIA

UCL 01 / 02

U-0400-7233-031-V02

ESPECÍFICA

Realizar Mantenimiento Mecánico Básico de Equipos Móviles de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente

A1 Preparar Mantenimiento Mecánico Básico de Equipos Móviles de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La identificación y recopilación de pautas, procedimientos e instructivos de trabajo, es realizado previo a la ejecución de las actividades, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El estado operativo de las herramientas e instrumentos necesarios para el desarrollo de la actividad es revisado, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Los peligros y riesgos potenciales del área de trabajo y del equipo a intervenir son identificados, previo, durante y después de la ejecución de la actividad, informando a supervisor y/o jefatura directa de condiciones detectadas, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La presencia de los bloqueos necesarios para realizar la actividad, como candados, tarjetas, entre otros, es verificada con el supervisor y/o jefatura directa, efectuando su propia actividad de bloqueo en caso que corresponda, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

A2 Ejecutar Mantenimiento Mecánico Básico de Equipos Móviles de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La inspección visual de rutina a los equipos móviles es realizada, de acuerdo a pauta de inspección, procedimientos y normativa legal vigente.
- Las actividades de mantenimiento son apoyadas, realizando el cambio de componentes menores de los equipos y/o limpieza de equipos y sus componentes, de acuerdo a instrucciones del supervisor y/o jefatura directa, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La limpieza y orden de las herramientas e instrumentos básicos de trabajo es realizada, evitando dañar elementos delicados, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La limpieza y orden del área de trabajo es realizada, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros
- Expresa sus pensamientos, opiniones y sentimientos con respetos
- Lee y comprende diversos mensajes escritos
- Se expresa por escrito con diversos propósitos comunicativos
- Se expresa verbalmente con diversos propósitos comunicativos

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo
- Respeto normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano
- Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con aspectos formales relacionados con su trabajo
- Cumple las tareas asignadas de forma responsable
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas
- Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones

Trabajo en Equipo

- Participa y trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera vínculos y ambientes de trabajo colaborativos y de confianza.
- Muestra respeto por la diversidad.
- Solicita y ofrece colaboración para cumplir con los objetivos del equipo.

CONOCIMIENTOS

- Elementos de protección personal específicos para su tarea
- Procedimientos de emergencia y primeros auxilios
- Relación del proceso minero con el medioambiente
- Uso de radiofrecuencia
- Operaciones matemáticas básicas (cuatro operaciones básicas de aritmética)
- Epp requeridos para el desarrollo de la actividad
- Fundamentos de electricidad y electrónica (aplicados a sistemas de 24 volts, baterías, alternadores, arranque, carga, entre otros.)
- Fundamentos de hidráulica
- Fundamentos de lubricación
- Fundamentos de metrología (unidades de medida, pie de metro)
- Fundamentos de motores diésel
- Fundamentos de neumática
- Fundamentos de sistemas de transmisión.
- Fundamentos de tecnología de los materiales
- Fundamentos de tren de potencia (y tren de rodaje)
- Interpretación básica de planos (mecánicos, hidráulicos y eléctricos)
- Principales equipos móviles, componentes y principales características (camiones, tractores, motos niveladoras, perforadoras, palas)
- Principales riesgos asociados al desarrollo de la actividad (conocimiento y evaluación de riesgos críticos y de fatalidad, elaboración de ast/art)
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema (incluye conocimiento en liberación descontrolada de energía)
- Procedimientos de bloqueo de equipos
- Procedimientos de limpieza y orden del área de trabajo
- Procedimientos de montaje y desmontaje de componentes mecánicos
- Procedimientos generales de limpieza de equipos mecánicos (procedimientos, hacia abajo)
- Procedimientos y normas de seguridad, calidad y medio ambiente
- Procesos unitarios de extracción mina (rajo abierto, subterránea)
- Riesgos mecánicos asociados a la tarea
- Técnicas básicas de levante de cargas
- Uso de las herramientas e instrumentos asociados al desarrollo de la actividad
- Procesos productivos de la minería (cadena de valor)
- Habilidades
 - * capacidad de análisis y síntesis
 - * capacidad para asociar causas y efectos.
 - * visión sistémica.
 - * capacidad de resolución de problemas.
 - * coordinación psicomotriz gruesa.
 - * tolerancia al estrés.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Elementos de protección personal
- Manuales de los equipos (catálogos actualizados)
- Radio de alta frecuencia (sólo aplicable para mantención en terreno)
- Herramientas de mano

UCL 02 / 02

U-0400-8111-032-V03

TRANSVERSAL

Trabajar con Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente

A1 Identificar Condiciones de Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La pauta de trabajo es revisada, clarificando potenciales dudas, de acuerdo a procedimiento del área de trabajo y normativa vigente.
- El análisis de riesgo asociado a las labores que cumplirá en el turno es realizado y registrado en formato correspondiente, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Los estándares de seguridad asociados al equipamiento (EPP) y a la ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar) son verificados, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las condiciones de riesgo emergentes que pudieran afectar a las personas y/o los equipos son comunicadas inmediatamente a supervisor o quien corresponda, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

A2 Resguardar Condiciones de Seguridad de Acuerdo a Procedimiento de Trabajo y Normativa Vigente

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Las tareas asignadas son realizadas, cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, aclarando dudas y solicitando información o documentos en caso de no contar con esta información, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El control de su salud y estado físico es efectuado, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas y comunicando a supervisor en caso de no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- El análisis de requerimientos de seguridad del área es realizado con pares y superiores, detectando condiciones que puedan representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- La notificación a pares y supervisores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos, es realizada de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
- Las charlas de seguridad son abordadas de manera propositiva, exponiendo su visión respecto a la gestión de la seguridad y presentando ideas constructivas, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros
- Expresa sus pensamientos, opiniones y sentimientos con respetos

- Lee y comprende diversos mensajes escritos
- Se expresa por escrito con diversos propósitos comunicativos
- Se expresa verbalmente con diversos propósitos comunicativos

Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo
- Respeta normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano
- Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo

Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con aspectos formales relacionados con su trabajo
- Cumple las tareas asignadas de forma responsable
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas
- Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones

Trabajo en Equipo

- Participa y trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera vínculos y ambientes de trabajo colaborativos y de confianza.
- Muestra respeto por la diversidad.
- Solicita y ofrece colaboración para cumplir con los objetivos del equipo.

CONOCIMIENTOS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Elementos de protección personal específicos para su tarea • Operaciones matemáticas básicas (cuatro operaciones básicas de aritmética) • Procedimientos de emergencia y primeros auxilios • Radiofrecuencia • Relación del proceso minero con el medioambiente • Decreto 594 (1999) sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo • Equipos de protección personal • Legislación laboral y código del trabajo (objetivo y principales disposiciones) • Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales • Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa • Manipulación de sustancias peligrosas (básico) • Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores | <ul style="list-style-type: none"> • Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros • Prevención de riesgos (básico) • Primeros auxilios (básico) • Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional en faena • Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar • Procesos mineros • Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo • Uso y manejo de extintores • Habilidades • * vision sistematica. • * capacidad para asociar causas y efectos. • * capacidad para establecer clasificaciones. |
|--|---|

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Elementos de protección personal. | <ul style="list-style-type: none"> • Normativas y/o procedimientos para la prevención de riesgos. |
|---|--|